

# PROGRAMACIÓN DE CONJUNTO ÓRGANO

Curso 2024/2025

Conservatorio Profesional de Música de Burgos  
“Rafael Frühbeck”

Profesor: Enrique Martín-Laguna Monreal

## ÍNDICE

MARCO LEGAL.....	3
ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	4
CURSO 1º.....	4
CURSO 2º.....	6
METODOLOGÍA DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	9
PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	10
PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.....	10
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	11
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	11
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	11
MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA.....	11

## MARCO LEGAL

- [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo](#), de Educación **LOE** (BOE 04/05/2006)
- [Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre](#), para la mejora de la calidad educativa.
- [Orden EDU/1188/2005](#), por la que se regula la **organización y funcionamiento** de los Conservatorios Profesionales de Música de Castilla y León (BOCYL del 22/09/2005).
- [Decreto 65/2005](#), por el que se aprueba el **Reglamento Orgánico** de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial (BOCYL 21/09/2005)
- [Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre](#), por el que se fijan los **aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música** reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 20/01/2007)
- [Decreto 60/2007, de 7 de junio](#), por el que se establece el **currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música** en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 13/06/2007)
- [Corrección de errores del Decreto 60/2007, de 7 de junio](#), por el que se establece el **currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música** en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 29/06/2007).
- [Decreto 24/2018, de 23 de agosto](#); modifica el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las EE y Profesionales de música
- [Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio](#), por la que se regula la **evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música** y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 30/06/2008)

# ENSEÑANZAS PROFESIONALES

## **CURSO 1º**

### **OBJETIVOS**

1. Conocer los acordes perfecto mayor, perfecto menor y de séptima de dominante de manera práctica en el teclado.
2. Conocer los principios de los enlaces de acordes a 4 voces.
3. Asimilar el concepto de círculo de quintas de manera práctica en el teclado.
4. Acostumbrarse al uso del pedal de expresión fuera del ámbito de la música escrita.
5. Familiarizarse con fórmulas armónicas importantes de manera práctica en el teclado.
6. Iniciarse en a la práctica del bajo continuo.
7. Adquirir recursos básicos para la improvisación.
8. Interpretar música en conjunto.
9. Desarrollar la capacidad de lectura a primera visita.

### **CONTENIDOS**

#### Primer trimestre

1. Práctica del acorde perfecto mayor y menor en las tres posiciones.
2. Enlace de acordes mayores y menores recorriendo el círculo de quintas en las tres posiciones.
3. Utilización del acorde de séptima de dominante como enlace en el ejercicio anterior.
4. Realizar variaciones rítmicas y en arpeggios sobre los ejercicios anteriores.
5. Improvisación de melodías sobre notas pedal.
6. Acompañar una improvisación melódica del profesor o de un compañero con diferentes fórmulas rítmicas aplicadas a una o varias notas pedal.
7. Lectura y análisis de corales a cuatro voces.

#### Segundo trimestre

8. Práctica de los enlaces I-V-I, I-IV-I en las tres posiciones en tonalidades mayores y menores recorriendo el círculo de quintas.
9. Uso del pedal de expresión en ejercicios de práctica de acordes del primer trimestre.
10. Práctica de glosas sobre fabordones llanos.
11. Glosa de voces individuales mientras el profesor interpreta el resto de voces de los fabordones.
7. Lectura y análisis de corales a cuatro voces

#### Tercer trimestre

12. Práctica del enlace I-IV-V-I y II-V-I en tonalidades mayores y menores recorriendo el círculo de quintas.
13. Práctica de enlaces de acordes en estado fundamental en función del movimiento del bajo.
14. Realización de ejercicios de bajo cifrado utilizando los enlaces anteriores.
15. Improvisación sobre un bajo ostinato o danza
7. Lectura y análisis de corales a cuatro voces.

## REPERTORIO DE EJERCICIOS, BAJOS CIFRADOS, FABORDONES Y CORALES

Luis Venegas de Henestrosa: Libro de cifra nueva.

Johann Sebastian Bach: Corales armonizados.

Lionel Rogg: Cours d'improvisation pour les organistes.

Jesper Boje Christensen: Les fondements de la Basse Continue au XVIIe siècle.

Louise Bourmayer, Jacques Fric: Méthode de basse continue a usage des amateurs.

## EVALUACIÓN

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje del alumno será continua y en relación con los objetivos del aprendizaje, habrá que tener en cuenta tres momentos para la evaluación:

- Evaluación inicial. Permite conocer la situación del alumno al comienzo del proceso de aprendizaje y basar en ello todos los planteamientos didácticos.
- Evaluación formativa. Posibilita la detección de necesidades de intervención del profesor para paliar deficiencias no previstas o la no superación de objetivos estimados a lo largo del proceso.
- Evaluación final. A través de ella podemos conocer el avance global del alumno durante el tramo de aprendizaje que acaba.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Capacidad de tocar correctamente todos los acordes mayores menores y séptima de dominante de manera práctica en el teclado.
2. Ser capaz de recorrer el círculo de quintas usando ejercicios propuestos.
3. Enlace correcto a cuatro voces de los acordes trabajados.
4. Uso adecuado del pedal de expresión a los ejercicios propuestos.
5. Conocer de manera práctica las fórmulas armónicas mencionadas en los contenidos.
6. Realizar bajos cifrados atendiendo a la correcta conducción de las voces.
7. Realizar improvisaciones sencillas utilizando los recursos trabajados.
8. Ser capaz de tocar con otros músicos o acompañarlos demostrando la capacidad de escuchar al otro mientras se está interpretando.
9. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación:

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS
1	1,2,3	1
2	2,3,8	2
3	2,3	3
4	9	4
5	2,8,12	5
6	13,14,	6
7	4,5,6,10,15	7
8	6,11	8
9	7	9

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Dado que la evaluación es continua, el alumno obtendrá una nota por cada día de clase. Las calificaciones se expresarán en términos numéricos, utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales. Esta calificación corresponderá a la consecución de los objetivos, a la satisfacción de los contenidos y al cumplimiento de los mínimos exigidos para promocionar al curso siguiente, de tal forma que el alumno pueda integrarse con facilidad en el curso siguiente.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica del uno al diez sin decimales, considerándose positivas las calificaciones igual o superior a cinco y negativas las inferiores a dicha cifra.

## **MÍNIMOS EXIGIBLES**

Será imprescindible para aprobar la asignatura ser capaz de tocar los acordes mayores y menores en las tres posiciones en el teclado, realizar correctamente bajos cifrados trabajados en clase e improvisar utilizando al menos uno de los recursos estudiados durante el curso.

## **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN**

Para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de conjunto se elaborarán medidas y actividades específicas destinadas a la recuperación de la misma a lo largo del nuevo curso escolar.

El profesor de la asignatura evaluará qué actividades de recuperación son las más adecuadas para que el alumno sea capaz de alcanzar los objetivos y dominar los contenidos de la asignatura pendiente según sus necesidades. Asimismo, determinará en qué momento puede darse por superada la materia pendiente y puede comenzarse el trabajo de los contenidos del curso presente.

## **CURSO 2º**

### **OBJETIVOS**

1. Conocer los acordes mayores, menores, séptima de dominante, quinta disminuida y séptima disminuida en todas sus posiciones y mejorar la fluidez en su práctica en el teclado.
2. Ampliar el conocimiento de fórmulas armónicas.
3. Continuar la práctica del bajo continuo añadiendo nuevos acordes.
4. Práctica de la armonización de melodías en el teclado
5. Adquirir nuevos recursos para la improvisación.
6. Interpretar música en conjunto.
7. Mejorar el nivel de lectura a primera vista.

### **CONTENIDOS**

Primer trimestre

1. Practica del acorde perfecto mayor, perfecto menor y de séptima de dominante en todas las posiciones.

2. Realización de bajos cifrados con acordes en estado fundamental.

3. Interpretación de una pieza sencilla con parte de continuo, acompañando al profesor o a un compañero.

4. Práctica de la improvisación sobre un bajo ostinato o danza diferente del tratado el curso anterior utilizando nuevos recursos.

5. Acompañar al profesor o a un compañero en la interpretación de ostinatos o danzas.

6. Lectura y análisis de corales a cuatro voces.

### Segundo trimestre

7. Practica del acorde de quinta disminuida y séptima disminuida en diferentes posiciones.

8. Ejercicios de enlace de acordes en primera inversión y de formulas armónicas que los contengan.

9. Realización de bajos cifrados con acordes de sexta.

10. Armonización de escalas mayores y menores.

11. Armonización de melodías con acordes en estado fundamental.

12. Realización de acompañamientos sencillos de melodías a partir de su armonización.

13. Improvisación de variaciones sencillas sobre melodías a partir de su armonización.

14. Acompañar melodías interpretadas el profesor u otros compañeros.

6. Lectura y análisis de corales a cuatro voces.

### Tercer trimestre

9. Realización de bajos cifrados con acordes de sexta.

3. Interpretación de una pieza sencilla con parte de continuo, acompañando al profesor o a un compañero.

15. Principios de improvisación polifónica renacentista a dos voces: consonancias, disonancias, modalidad y cláusulas.

6. Lectura y análisis de corales a cuatro voces.

## **REPERTORIO DE EJERCICIOS, BAJOS CIFRADOS, Y CORALES**

Johann Sebastian Bach: Corales armonizados.

Lionel Rogg: Cours d'improvisation pour les organistes.

Sietze de Vries: Harmonizing.

Jesper Boje Christensen: Les fondements de la Basse Continue au XVIIe siècle.

Louise Bourmaysan, Jacques Frich: Méthode de basse continue a usage des amateurs.

## **EVALUACIÓN**

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del aprendizaje del alumno será continua y en relación con los objetivos del aprendizaje, habrá que tener en cuenta tres momentos para la evaluación:

- Evaluación inicial. Permite conocer la situación del alumno al comienzo del proceso de aprendizaje y basar en ello todos los planteamientos didácticos.

- Evaluación formativa. Posibilita la detección de necesidades de intervención del profesor para paliar deficiencias no previstas o la no superación de objetivos estimados a lo largo del proceso.
- Evaluación final. A través de ella podemos conocer el avance global del alumno durante el tramo de aprendizaje que acaba.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Capacidad de tocar correctamente todos los acordes mayores menores, séptima de dominante, quinta disminuida y séptima disminuida en el teclado.
2. Conocer de manera práctica las fórmulas armónicas trabajadas durante el curso.
3. Realizar bajos cifrados atendiendo a la correcta conducción de las voces.
4. Ser capaz de armonizar melodías sencillas usando los grados tonales.
5. Realizar improvisaciones sencillas utilizando los recursos trabajados.
6. Ser capaz de tocar con otros músicos o acompañarlos demostrando la capacidad de escuchar al otro mientras se está interpretando.
7. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación:

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS
1	1,7	1
2	8	2
3	2,3,9	3
4	10,11,12,13	4
5	4,13,15	5
6	3,5,14	6
7	6	7

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Dado que la evaluación es continua, el alumno obtendrá una nota por cada día de clase.

Las calificaciones se expresarán en términos numéricos, utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales. Esta calificación corresponderá a la consecución de los objetivos, a la satisfacción de los contenidos y al cumplimiento de los mínimos exigidos para promocionar al curso siguiente, de tal forma que el alumno pueda integrarse con facilidad en el curso siguiente.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica del uno al diez sin decimales, considerándose positivas las calificaciones igual o superior a cinco y negativas las inferiores a dicha cifra.

## MÍNIMOS EXIGIBLES

Será imprescindible para aprobar la asignatura ser capaz de tocar los acordes mayores menores y de séptima de dominante en las 3 y 4 posiciones, realizar algunos de los bajos cifrados trabajados en clase enlazando correctamente las voces e improvisar utilizando al menos uno de los recursos estudiados en clase.

## ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de conjunto se elaborarán medidas y actividades específicas destinadas a la recuperación de la misma a lo largo del nuevo curso escolar.

El profesor de la asignatura evaluará qué actividades de recuperación son las más adecuadas para que el alumno sea capaz de alcanzar los objetivos y dominar los contenidos de la asignatura pendiente según sus necesidades. Asimismo, determinará en qué momento puede darse por superada la materia pendiente y puede comenzarse el trabajo de los contenidos del curso presente.

## **METODOLOGÍA DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### **Principios generales**

- Desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno.
- Estímulo y ensanchamiento de la receptividad, creatividad y capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.
- Aprendizajes funcionales.
- Interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.
- Orientación pedagógica.
- Trabajo conjunto del equipo docente.
- Proyecto Curricular como reflejo de la práctica docente.
- Evaluación personalizada como punto de referencia para la actuación pedagógica.
- Evaluación y análisis crítico de los procesos de enseñanza.
- Impulso de la autonomía del alumno y su implicación responsable.

### **Principios específicos**

- Elección y estudio del repertorio adecuado para conseguir los objetivos y contenidos propuestos.
- Propuestas de solución para los problemas que pueda presentar el alumno.
- Explicación de los recursos estilísticos a emplear durante el curso para conseguir una buena interpretación.
- Explicación de las diferentes posibilidades de registración para las diferentes obras que se aborden durante el curso.
- Análisis razonado del repertorio del curso y su aplicación en la interpretación.
- Estudio de los principios constructivos del órgano y su funcionamiento.
- Análisis de instrumentos tipo dentro de cada escuela y época.
- Estudio de la evolución del instrumento desde la Antigüedad Clásica hasta nuestros días.
- Estudio de la evolución histórica y estética del repertorio organístico.
- Repentización.
- Audición analítica y comparada de una misma obra en diferentes versiones.
- Audición en versiones de referencia del repertorio abordado durante el curso.
- Explicación de los recursos técnicos necesarios para trabajar el toque de las distintas épocas y estilos en el manual.
- Explicación de los recursos técnicos para trabajar el pedal de acuerdo a los distintos estilos y escuelas.
- Explicación de los distintos tipos de órganos en las diferentes épocas y escuelas. Diferencias en el teclado o teclados, pedalero, registros, tracción, etc.
- Relación del repertorio con el tipo de órgano para el que fue concebido, con las consiguientes implicaciones históricas y estéticas.
- Explicación de las obras a interpretar según los distintos tipos de articulación, fraseo, ritmo y concepción general.

- Explicación del estilo de la época y del lenguaje del autor para una mejor inmersión en la obra.
- Explicación del tipo de órgano que requiere cada estilo o compositor.
- Mostrar la relación del creador-constructor del instrumento con el creador de música para órgano. Conquista y avances de huella recíproca entre unos y otros.
- Explicación del nacimiento de una obra desde el punto de vista de su momento histórico, su imposible desconexión con sus antecedentes y la necesidad de su existencia para sus consecuentes.
- Explicación de ejercicios que incluyen diferentes ritmos para manual y pedal, conducentes a un mayor progreso en la independencia de manos y pies.
- Explicación de las obras interpretadas durante el curso según el tipo de articulación, fraseo, estilo del autor, de la época, etc.
- Explicación del tipo de órgano que requieren las diferentes obras que se trabajarán. La relación del creador-constructor del instrumento, con el creador de la música para órgano. Los logros de cada uno de ellos y su interrelación. - Explicación de la estructura de la obra desde el punto de vista formal, su estructura interna, análisis de la armonía, de la melodía, etc.
- Organización de audiciones en las que se interpretará el repertorio ya dominado variando el instrumento, la acústica, el tipo de público, etc. Los alumnos elaborarán y leerán las notas al programa.

## **PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA**

Los alumnos que superen el 25% de faltas de asistencia durante el curso en cualquiera de las asignaturas perderán el derecho a la evaluación continua en las mismas, al no poder valorarse el rendimiento del alumno mediante este procedimiento. En ese caso, podrán realizar una prueba sustitutoria establecida por la CCP del Conservatorio según la ORDEN EDU/1118/2008, de 19 de junio por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León.

La prueba se solicitará por escrito. La prueba se realizará en el mes de junio y serán el/los profesor/es de la asignatura los encargados de evaluarla.

Si la situación sanitaria no permitiese realizar la Prueba sustitutoria de forma presencial, los alumnos deberán grabar un vídeo con la interpretación del programa seleccionado en las condiciones que estipule la CCP y enviarlo a la plataforma educativa que indicará convenientemente el equipo directivo del centro.

El contenido de dicha prueba, así como su valoración, se atenderá a lo establecido en los mínimos exigibles y criterios de calificación del curso correspondiente

## **PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

Los alumnos podrán realizar una prueba extraordinaria de las asignaturas que no hayan superado en la evaluación final ordinaria, que se realizará en el mes de junio. La prueba, que corresponderá a la convocatoria extraordinaria y que se celebrará en los primeros días de septiembre, será elaborada por los departamentos didácticos responsables de la asignatura, que también establecerán los criterios de calificación.

Cuando un alumno no se presente a la prueba extraordinaria correspondiente a alguna de las asignaturas no superadas en la evaluación final ordinaria, en los

documentos de evaluación se consignará la expresión “No presentado” (o su abreviatura NP).

Si la situación sanitaria no permitiese realizar la Prueba extraordinaria de septiembre de forma presencial, los alumnos deberán grabar un vídeo con la interpretación del programa seleccionado en las condiciones que estipule la CCP, y enviarlo a la plataforma educativa que indicará convenientemente el equipo directivo del centro.

El alumno presentará un programa que contenga todos los contenidos del curso. Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos exigidos en la programación. El contenido de dicha prueba, así como su valoración, se atenderá a lo establecido en los mínimos exigibles y criterios de calificación del curso correspondiente.

## **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

Se recomendará al alumno la asistencia a conciertos celebrados en su ciudad. Se le facilitarán invitaciones cuando sea necesario para asistir a los conciertos de la Orquesta Sinfónica de Burgos, así como a los programados por la OSCyL -Orquesta Sinfónica de Castilla y León-. Asimismo, se informará a padres y alumnos de otros conciertos o eventos de interés para la formación musical de nuestro alumnado.

Se fomentará la participación en cursos y clases magistrales con solistas de orquestas nacionales e internacionales, o profesionales dedicados a la docencia.

## **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los materiales y recursos didácticos que se utilizarán en clase se encuentran detallados en cada uno de los cursos, dentro del apartado métodos, estudios y obras. Dicho material podrá ser sustituido por otro similar, bajo el criterio del profesor y dependiendo de las necesidades y características de cada alumno.

## **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

[http://conservatorioburgos.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Plan\\_de\\_atencio769n\\_a\\_la\\_diversidad.pdf](http://conservatorioburgos.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Plan_de_atencio769n_a_la_diversidad.pdf)

## **MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA**

[http://conservatorioburgos.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Medidas\\_estimular\\_lectura.pdf](http://conservatorioburgos.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Medidas_estimular_lectura.pdf)